



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 179, fecha: jueves, 19 de Septiembre de 2024

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VEGA DEL HENARES

CUENTA GENERAL 2023

La Comisión Especial de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, ha procedido a la apertura de la fase de aprobación de la Cuenta General de la Mancomunidad Vega del Henares del año 2023, con todos sus documentos.

Lo que se expone al público, en el Portal de Transparencia de la entidad: durante un período de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio, pudiendo interponerse reclamaciones, reparos u observaciones durante estos quince días, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 9/03/2004).

En Azuqueca de Henares, a 17 de septiembre de 2024. El Presidente, Rafael Esteban Santamaría.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: da297cbfc3a382b63af601522f93f4bba742c8a8